



ACTA No. 034

**CORPORACIÓN ESCUELA DE MÚSICA DE CONCORDIA.
REUNIÓN ORDINARIA ASAMBLEA GENERAL**

Siendo las 7:00 pm del día 31 de marzo de 2023, en el auditorio de la casa de la cultura Juan José Restrepo Uribe, se realizó la reunión de asamblea general Ordinaria de LA CORPORACIÓN ESCUELA DE MÚSICA DEL MUNICIPIO DE CONCORDIA, la cual fue citada de manera escrita con 10 días hábiles de antelación por la señora MARÍA MARLENY FERNÁNDEZ DE MAYA gerente de la entidad. Seguidamente se puso en consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Saludo y bienvenida
2. Verificación del quórum.
3. Designación de presidente y secretario de la reunión.
4. Informe de gestión año 2022
5. Informe financiero año 2022
6. Autorización al representante legal para tramites en la DIAN
7. Presentación del presupuesto de la vigencia 2023
8. Lectura y aprobación del acta
9. Retiro y Nombramiento secretaria y tesorera
10. Proposiciones y varios.



Aprobado el anterior orden del día, los asociados procedieron a desarrollarlo de la siguiente manera:

DESARROLLO

1. Saludo y Bienvenida

El director Artístico de la institución realiza un corto saludo y da paso a la representante legal, la señora MARLENY FERNÁNDEZ DE MAYA para que brinde unas palabras de Bienvenida y agradecimiento a los asociados por hacer parte de este ejercicio de asamblea general.

2. Verificación del quórum

Se pudo evidenciar en sitio la presencia de presencia de 37 miembros de la asamblea general de los 60 miembros registrados al momento de la citación por lo tanto hay quórum válido para deliberar y decidir.

3. Designación de presidente y secretario de la reunión

Para tal fin y reunidos en Asamblea general se procedió a designar como presidente al señor YEISON FERNEY BEDOYA ÁLVAREZ identificado con cédula de ciudadanía No. 71.494.324 y como secretaria provisional de la misma la señora MARIA SOLEDAD ORTIZ OSPINA identificada con cédula de ciudadanía 21.675.208, quienes tomaron posesión de sus cargos jurando cumplir fielmente con los deberes del mismo.

4. Informe de gestión año 2022

El presidente de la Asamblea expone de manera general el desarrollo de los proyectos ejecutados en el año 2022, siendo los más relevantes los ejecutados con

el Ministerio de Cultura, la Administración Municipal, La Fundación Rodrigo Arroyave y el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, lo cual a pesar de la situación de general de las instituciones del país permitió el mantenimiento de las distintas áreas de formación. Se realizaron eventos de proyección como muestra de los procesos ejecutados por la institución dentro de los mismos se desarrollaron el encuentro rural de música, danza y teatro; el encuentro de cuerdas tradicionales realizado en nuestro municipio y el mes cultural los eventos más relevantes del año 2022.

Una vez presentado y socializado el informe de gestión del año inmediatamente anterior se pone a consideración y es aprobado por unanimidad por la asamblea.

5. Informe Financiero año 2022

La contadora MARIA FRANCIS TORO SAMPEDRO, encargada del tema contable de la entidad, pasa a hacer su exposición de los Estados Financieros del año 2022, los cuales arrojaron como resultado una ganancia de SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES M/L (\$6.905.853), a diferencia, del año anterior 2021, el 2022, tuvo una pequeña mejora positiva debido a que hubo más ingresos a comparación del año anterior obtenidos por parte del municipio de Concordia, El Instituto de Cultura, El Ministerio de Cultura, Fundación Rodrigo Arroyave, y El Departamento de Antioquia, cuotas de los alumnos y servicios culturales a particulares lo cual nos permitió cancelar la prestación de servicios de los monitores, a su vez, brindar enseñanza a los niños, jóvenes y adultos tanto de la zona urbana y rural del municipio de Concordia; cabe aclarar que el presupuesto de algunos de los convenios varían para el presente año.

Una vez terminada la exposición del estado financiero al 31 de diciembre de 2021 se puso a consideración y la asamblea general aprobó de manera unánime los estados financieros presentados.



6. Autorización al representante legal para que solicite a la DIAN la actualización de la entidad.

La Asamblea General, autoriza por unanimidad a la señora MARÍA MARLENY FERNÁNDEZ DE MAYA, representante legal de la CORPORACIÓN ESCUELA DE MÚSICA DEL MUNICIPIO DE CONCORDIA, para que realice la actualización en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta para las Entidades sin Ánimo de Lucro – ESAL, estableciendo el trámite y los requisitos necesarios para permanecer en dicho régimen; frente la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

7. Presentación del presupuesto de la vigencia 2023

El presidente de la asamblea presenta de manera general el presupuesto fijado para la vigencia en curso el cual corresponde a TRESCIENTOS DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS UN PESOS M/L (\$ 316.622.501).

Después de ser puesto a consideración el presupuesto para la vigencia en curso es aprobado por unanimidad por los miembros de la asamblea.

8. Lectura y aprobación del acta

Se procedió a dar lectura del acta anterior, de la cual no hubo objeciones y por lo tanto se aprobó por unanimidad.

9. Retiro y Nombramiento secretaria y tesorera

Se informa a la asamblea general, el retiro de la secretaria ANA MILENA ESCOBAR ALVAREZ, y el retiro de la tesorera ERICA JOHANA PALACIO GOMEZ.

Debido a lo anterior, se solicita realizar nuevos nombramientos para la Junta directiva y ocupar estos cargos vacantes, para ello, se postula la señora GLORIA INES PALACIO PALACIO y la señora DORA DEL SOCORRO MEJIA CAICEDO, se toma y se acepta su postulación, por ende, se reeligen los demás cargos que venían haciendo parte de la junta anterior los cuales queda estructurado de la siguiente manera



JORGE IVAN TOBON GONZALEZ- Presidente

JUAN DAVID CAMPILLO ZAPATA-Vicepresidente

MARIA SOLEDAD ORTIZ OSPINA- Secretaria

YEISON FERNEY BEDOYA ALVAREZ-Director artístico general

GLORIA INES PALACIO PALACIO-Tesorera

PAULA ANDREA BETANCUR FLOREZ-Vocal

DORA DEL SOCORRO MEJIA CAICEDO-Vocal

Después de ser puesto a consideración es aprobado por unanimidad por los miembros de la asamblea.

10. Proposiciones y varios

- Con la intención de aumentar los ingresos de LA CORPORACION ESCUELA DE MUSICA, se propone a los asistentes aportar una cuota mensual por cada niño, joven y/o adulto una suma de DIEZ MIL PESOS M/L (\$10.000) la cual fue aprobada, además se propone realizar la venta de 1.000 boletas para recolectar fondos, las cuales serán entregadas en el mes de mayo y juegan en el mes de septiembre, cada una con un valor de VEINTE MIL PESOS M/L (\$20.000), de los cuales se recolectaran VEINTE MILLONES DE PESOS M/L (\$20.000.000), DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000), para premiar el ganador y DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000) quedaran como ganancia.
- Se toma a consideración formar una sala de espera para los padres de familia mientras que los niños asistan a las clases, es decir, un espacio donde pueda realizar actividades tales como crochet, lectura, conversatorios y otras manualidades, el cual es puesto a consideración y es aprobado.

No siendo más el objeto de la presente reunión, se suscribe esta acta por todos los que en ella intervinieron, agotado el orden del día el presidente decretó un receso



para la elaboración del acta, de tal forma que una vez leída fue aprobada por unanimidad, dando por terminada la reunión a las 8:30 p.m. del 31 de marzo de 2023.

Este documento es fiel copia tomada del original.

YEISON FERNEY BEDOYA ALVAREZ

Presidente de la reunión

MARIA SOLEDAD ORTIZ OSPINA

Secretaria de la reunión